

4.- La Compañía se encuentra al día referente a sus responsabilidades con el IESS.

5.- El Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2017 guardan concordancia con el corte de cuenta entregado por el Banco Internacional y los informes suscritos por el Gerente y Contador.

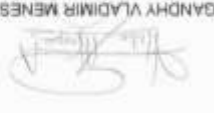
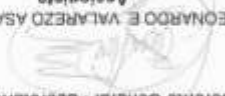
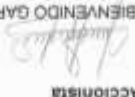
En conclusión y en vista de no existir mayores movimientos económicos, las operaciones y procedimientos en el área contable y fiscal se ajustan a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Particular que informo para los fines legales consiguientes."

El Sr. Yendri Meneses, pide la palabra y mociona que los informes presentados por el Comisario, Presidente, Auditor y Gerente General sean aprobados, propuestas que es apoyada por el Sr. Raúl Ponce, la misma que sometida a consideración la aprueban por unanimidad.

Resolución: La Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte Internacional Hayak Kucha S. A. por unanimidad resuelve: **Aprobar los informes de Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias presentados por el Comisario, Auditor, Gerente General y Contador de la Compañía Transporte Internacional Hayak Kucha S. A., período enero a diciembre del 2017.**

5.- Clausura. Sin tener más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la Junta General Extraordinaria, siendo las 21H35; luego se da un receso de 45 minutos para redactar la presente Acta, la misma que puesta en consideración de los accionistas presentes, la aprueban por unanimidad, para lo cual la certifican con sus firmas.

 JOOFRE ELEN GOMEZ GOMEZ Presidente	 GANDHY VLADIMIR MENESES ALVAREZ Gerente General - Secretario
 YENDRI DAMIAN MENESES MOREIRA Accionista	 LEONARDO E VALAREZO ASANZA Accionista
 GUIDO BIENVENIDO GARCIA ARANA Accionista	 RAUL CLEMENTE PONCE CAICEDO Accionista